

LA REGION SORIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

IMPRESIONES ELECTORALES

Como expusimos en el suplemento que publicamos con fecha nueve del actual, el candidato liberal por el Distrito de Soria, es el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Y no hemos de añadir por hoy mucho á lo que en ese día manifestamos en unión de otros queridos correligionarios al cuerpo electoral.

Las impresiones que vamos recibiendo no pueden ser más lisonjeras para nuestro distinguido candidato. Percatados los electores de lo muy favorablemente que ha de abrumar en el progreso de la provincia, con él fará un representante de la talla, de la soavía y significación del señor Villanueva, nos consta —apesar de las reuniones esas de que habla un colega— que mirando por el bien general se disponen á facilitar con sus sufragios, una prueba tan clara como fehaciente de que no se dejan influir por malsanas influencias de los caciques, y de que la mayoría que obtenga sobre el candidato de oposición, será tan grande cual merece un hombre de sus méritos.

Por el Distrito de Burgo de Osma, se presenta el Excmo. Sr. D. Julián Muñoz y Miguel.

De los méritos que adornan a nuestro muy querido amigo, ro hemos de hacer relación nosotros; están en la conciencia de todos los electores del Distrito del Burgo y como en ese Distrito, salvo contadas excepciones de algunos ingratos, no son olvidadizos, y si hemos de juzgar por impresiones recibidas á diario, su triunfo sobre no ser dudoso, será una provechosísima lección que recibirá el Sr. Parres.

Esto aparte, los del Burgo no pueden olvidar aquella famosa retirada del referido señor Parres, en los críticos momentos en que iba á renirse la elección, y como además es forzoso reconoczan que no ha hecho nada por el Distrito, la única vez que lo ha representado, pues inútil de toda inutilidad resulta el afán estultórico de «La Provincia» al querer atribuir á Parres los laureles de una obra, que mucho antes de que pensase en ser Diputado había gestionado el liberal Sr. Muñoz, este unido á su incansable actividad, á su reconocida y poderosa influencia y á sus innegables prestigios, es todo bastante para no dudar en el triunfo memorable del señor Muñoz.

Y por Almazán? Ampliando los juicios vertidos en el número anterior, podemos decir á nuestros lectores, que el candidato liberal que luchará frente á Martínez Asenjo, por su significación política y prestigios adquiridos de antaño, será de la total satisfacción y agrado del Distrito.

Y á fuer que sentimos no poder facilitar hoy su nombre á nuestros lectores.

Rumores de última hora llegados á nosotros, hacen suponer que se retirarán de la lucha el Sr. Seguí y el Sr. Parres.

Mas no habiendo podido confirmar la autenticidad de su origen, los acogemos con prevención,

MISCELANEA

Suponemos que el amigo Viriato, de Agreda, contestará cumplidamente al señor Maza, y entre tanto que él lo hace, recogiéndole la alusión que nos dirige, nos permitiremos dedicarle unas cuantas líneas.

Dice el ilustre Maza:

«Me llamo el valiente Viriato, ilustre, no lo soy por mi desgracia, soy un humilde farmacéutico, llevado por mis queridos amigos del distrito de Agreda á la Diputación provincial. Yo no puedo ostentar la ilustre prosapia del autor del comunicado, ni aun siquiera la de los redactores del colega que tan benévolamente lo han acogido en las columnas de su periódico; pero en corporaciones populares deben tener representación todas las clases sociales, desde la más humilde, que es la mía, hasta la más elevada, que es la que esos señores representan».

Pues bien humilde farmacéutico, si usted fué llevado por sus queridos amigos del distrito de Agreda á la Diputación, qué porque no hubo quien se le pusiera al frente, en cuyo caso probable es que no le hubiese cabido al cuerpo provincial el honor de contarse á su lado, y quien sabe si su puesto lo ocuparía el voz pública de Agreda?

Porque suponemos que el Sr. Maza no ignorará que en el propio Agreda según se dice obtuvo veintifantos votos, y en cambio se dice también que le compusieron ciente y pico que debió obtener el pregonero, único competidor que le salió en aquella ocasión.

¡No es así!

Y vamos á otra cosa.
Habla el señor Maza de prosapia, esto es de ascendencia, linaje ó generación; se apro-

pia la más humilde y nos asigna la más ilustre.

Gracias, humilde farmacéutico, pero no podemos aceptar.

Somos también de la clase de los humildes, sin blasones y sin malas notas y en ello nos sentimos honrados, porque honrado se siente siempre el que desciende del pueblo trabajador y digno.

Eso sí, tan limpia es nuestra prosapia, que si como decimos antes, no poseemos signos heráldicos, en cambio tampoco ha existido en nuestros ascendientes ningún criminal; no ha fallecido ninguno en el presidio por mala causa, ni hemos recogido fruto alguno de tal procedencia.

Nuestro legado consistió en la pluma con que escribimos y trabajamos. ¿Cómo no hemos de sentirnos humildes al sentirnos honrados?

Paso á Virgilio.

El señor Maza, excesivamente modesto, dice que no es ni pretende ser vate.

¿Y los versos aquellos que parió su ingenio? vr. gr.

«Brindo por el pueblo Deza.

Porque con la cuarteta que nos endilga, son ya dos las producciones que conocemos y que bastan para acreditarle de Virgilio.

Fuera, fuera modestia y á la coronación!

Oh, si fuéramos como él poetas, le diríamos... tal si v. d. dice de Virgilio.

Pero no, reservamos íntegra la facultad de producir cuartetas al humilde farmacéutico de «La Provincia».

Epocas célebres para los periódicos, som los cambios de dirección.

Hace un año y por mor de la hidalgüia, ilustración, condiciones personales, caballeriosis, etc., etc., que adornaban al señor Regueral, nuestro actual Director y redac-

Eres tu: mi alma dichosa,
En otro ángel trasformada
Viuela hacia ti alborizada,
Cuál vuela la mariposa
A posarse en una rosa.
Entonces tu abres los brazos,
Y entre los tiernos abrazos
Que un ángel con embeleso
Da á otro ángel, resuena un beso
Puro como aquéllos lazos.
Nada falta á mi ideal;
En tanto que yo te adoro
Se oye un melodioso coro
De armonía celestial.
Otro grupo angelical
Teje coronas de flores,
Y á los mágicos fulgores
De una aureola de estrellas,
Coronándose con ellas
Bendicen nuestros amores.
Sabes porque vuelta allí
A buscar mi alma su dueño
Porqué el ser con quien yo sueño
No puede existir aquí.
Amo con tal frenesi,
Que al más pequeño desvío
Hallos un horrible vacío
En la vida, y me confundo.
No es bastante grande el mundo
Para un amor como el mío!

†LEONOR RUIZ DE CARAVANTES.

tor, se vió precisado á encargar la dirección de *La Región* á D. José Díaz Casi.

Hace un mes que ha advenido al poder el partido liberal y sin que sepamos por qué el periódico *«La Provincia»*, viéndose sin director, el que tenía no podía continuar por impedirselo ocupaciones particulares, ha encargado de su dirección á don Cándido Maza, á quien enviamos la enhorabuena.

Un Sr. Lucini, se da en decir, que nos ha remitido un comunicado que publica el colega *«Avisador»*, y el periódico *«La Provincia»*.

No habiendo recibido ese comunicado mal podemos publicarlo, pero, aun en el supuesto que lo hubiésemos recibido, no hubieramos rectificado según pretende el señor Lucini, por que si él opina de esa manera, nosotros opinamos de otra bien distinta.

Se sube a *«La Provincia»* porque tocábamos á su querido Regueral. Ustedes perdónen, no creímos causar efecto.

Acaso creen que dudamos de las excepcionales condiciones que adornan á tan bello sujeto?

Por Sahagún... lo quiera que es una bendición de Dios, tanto, que pueden preguntar... ó si lo estiman nosotros lo haremos.

Verán ustedes.

Sahagún..... Presente.

Quieren mucho ahí al hidalgo Regueral. Mucho.

¿Han pretendido apedrearte en algún tiempo?

Eso se dice, pero es muy caballero. Sabe usted algo, de unas puñaladas que le dieron á un alcalde, y si fué escoltado por la Guardia Civil, para evitarle los caríños populares?

Si quiere preguntaré y le informaré. Pues á la recíproca.

Picotazos.

Exposición Provincial.

En la reunión celebrada ayer miércoles en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento

quedó definitivamente constituida la Junta Gestora en la siguiente forma:

Presidente.—Don Mariano Vicén.

Vicepresidente.—Don León del Río.

Tesorero.—Don Vicente Tejero.

Secretario.—Don Maximino de Miguel.

Vocales.—Don Alejandro Izquierdo.

—Don Vicente Herrero.—Don Lucas Fernández.

—Don Rodolfo Ibáñez.—Don Aurelio González de Gregorio.—Presidente de la Sociedad de Obreros.

—Don Victoriano de Marco.—Don Manuel H. Aynuso.—Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

—Don Victor Casado.—Don Nicasio Martínez.

—Presidente de la Sociedad de Ganaderos.

—Don Pascual Pérez Rioja.—Don Gerardo Escudero.

—Don Cándido Maza.—Don Manuel Martínez.

—Don Abdón Pérez.—Don Juan Aparicio Gil.

Acto seguido se procedió á la distribución de la Junta en tres secciones tituladas

de Organización, Instalación y Propaganda,

á la mejor consecución de los fines que sus

respectivos títulos indican, al siguiente te-

nor:

Comisión de Organización.

Presidente.—Don Alejandro Izquierdo.

Vicepresidente.—Don Vicente Herrero.

Secretario.—Don Lucas Fernández.

Vocales.—Sr. Ibáñez, señor Marco, señor Ayuso y Presidente de la Sociedad de Obreros.

Comisión de Instalación.

Presidente.—Sr. Ingeniero Jefe de Obras

Públicas.

Vicepresidente.—Don Rodolfo Ibáñez.

Secretario.—Don Victor Casado.

Vocales.—Sr. Martínez (N.), señor Ayuso,

señor del Río, Presidente de la Cámara

de Comercio y Presidente de la Sociedad

de Ganaderos.

Comisión de Propaganda.

Presidente.—Don Pascual Pérez Rioja.

Vicepresidente.—Don Gerardo Escudero.

Secretario.—Dña Cándido Maza.

Vocales.—Sr. Martínez (M.), señor Manrique, señor Pérez y señor Aparicio Gil.

DE GRAN INTERÉS

De tiempo atrás, se viene reconociendo en Soria, que sería obra de gran utilidad y necesidad, la del ensanche de la calle del Collado, en el punto donde asiente con la de la Zapatería.

A tal fin nos consta de una manera posi-

tiva y cierta que tanto el señor Gobernador

civil don Carlos Moreno como el señor Al-

calde D. Mariano Vicén, se preocupan hace

días de llevar á cabo esta mejora y al efecto

se han dirigido ya al señor Ingeniero Je-

fe de Obras públicas, con el fin de ver si

en breve espacio de tiempo pueden llegar á

ser un hecho las obras necesarias para su

realización.

Del libro de los recordos.

Crónica provincial negra.

Corría el año 18..., año de triste recordación para los habitantes del pueblo de B...

Era domingo y el alegre voltear de las campanas del templo, congregó á todos los fieles bajo las naves de su iglesia parroquial,

que por ser tan modesta, como modestas son las de los pueblos de esta provincia, más contribuía á exaltar las creencias reli-

giosas.

Quién digera á los habitantes de B...

que mientras dedicaban sus oraciones y sus

preces al Altísimo, una turba de forajidos

había de desolar la morada de uno de sus vecinos.

Nadie. Y sin embargo varios salteadores

en cuadrilla, según cuentan las crónicas, sin

respetos ni miramientos á la santidad de la

hora, aprovecharon el momento para asaltar

la vivienda X... y que ya se disponían á

salir del pueblo, y probablemente el crimen

hubiera quedado impune, si la Providencia

no hiciese regresar al pueblo cuatro ó cinco

de sus moradores, que provenían de alguno

comarcano, los cuales, al encontrarse con

aquella cuadrilla de enmascarados, dieron

la voz de alarma, pusieron el vecindario en

conmoción y aprestose la defensa, logran-

do dar muerte á uno de los ladrones y he-

rir á otro, en tanto los restantes se pusieron á salvo con el fruto del robo.

Mas como por el hilo se saca el ovillo, por el herido, que resultó ser conocido y aun parente de algunos del pueblo y que llevaba por apodo el C..., se supieron los nombres y domicilios de los demás, que fueron reducidos á prisión y condenados á presidio de donde unos salieron y donde otros, entre ellos el C..., acabó sus días.

En este caso es notorio que la justicia se cumplió y quedó satisfecha, pero el fruto del robo no pareció y de suponer es que se trasmita de una en otra generación y aun quién sabe si para la sociedad pasará por frutos de legítima adquisición, capitales que reconocen ese origen.

VARIA

Bando importante.

«Don Mariano Vicén Cuartero, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, Hago saber:

Que en el constante deseo de esta Alcalá de que la instrucción pública se difunda y de que se limpian las calles de Soria de

esas turbas de pequeños mendigos, faltos en absoluto de instrucción y de esas otras

más perjudiciales de rapazuelos abandonados á sus propios instintos, materia apropiada para la ratería y el escándalo y continúa ofensa de las buenas costumbres, he

decidido hacer un llamamiento á los padres de familia á fin de que envíen sus hijos á las escuelas, dándoles la enseñanza, alimento del espíritu, tan necesario para sus hijos como el del cuerpo, apartándolos de la holganza, madre de todos los vicios, y haciendo que adquieran hábitos de trabajo.

Yo espero de la cultura y sensatez de este vecindario, que no ha de desoir este llamamiento, pero si acaso así no sucediera, sería inexorable en el empleo de medidas de rigor á que me autorizan los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 de las Ordenanzas Municipales que ha continuación se expresan.

Soria 6 de Abril de 1901.—El Alcalde, Mariano Vicén.»

El anterior bando que gustosos reproducimos, es una prueba de cuanto en otros

Y he de vivir así, siempre anhelando...
Sola con su recuerdo; ¡suerte aciaga!;
Pero una voz me dice: «ámale y sufre;
Espera y calla.»

Sufrir... esperar... si: callar no puedo,
Porque es el corazón el que aquí habla;
Y al corazón de un ser enamorado
No se le manda.

Quiero soñar con él: es mi deseo
Verme sobre su pecho reclinada;
Jugar con su sedosa cabellera
Negra y rizada.

Quiero admirar el fuego de sus ojos;
Quiero abrasarme entre sus dulces llamas;
Quiero morir con él; quiero... ¡Dios mío!
No quiero nada.

¡Que nada quiero, digo!... yo estoy local;
Son frases de mi mente acalorada;
Quiero... queréis saber que es lo que quiero?
¡Quiero su alma.

LEONOR RUIZ DE CARABANTES,

MI AMOR

Quiero explicarte mi amor;

Y al hacerlo me confundo;

Para amarte dejo el mundo;

Mi espíritu soñador;

Muchas noches al fulgor

De la luna... no te asombrehis;

Olvido que existe el hombre;

Y en alas de una quimera;

Creo me lanza á otra esfera;

Un ser que no tiene nombre.

Entre mis ángeles bellos,

Hijos de mi fantasía;

Te busca á ti el alma mía;

Y tu no te hallas con ellos.

Tristes se miran aquellos

Al ver que mi alma padece;

Más pronto se desvanece;

El dolor de sus semblantes;

Y se sonríen triunfantes.

Porque otro ángel aparece.

Para mi amor con caravanas

números dijimos sobre la gestión del actual Alcalde liberal señor Vicén.

Medidas tan acertadas, son por su fuerza bastantes para que cuantos somos amantes del bien de Soria, enviamos al Alcalde el más sincero y desinteresado aplauso.

El vecindario ha acogido el bando con agrado y sus efectos se dejan sentir, así por el aumento de la matrícula en las escuelas, como por la desaparición de las calles de esas turbas cuya presencia y actos tanto dano moral y material causaban.

Sabemos que el señor Vicén se propone llevar á cabo otras medidas encaminadas como la anterior al bien local y celebraremos como se nos presenten nuevas ocasiones enviarle nuevos aplausos.

En el tren de esta noche saldrá para Madrid, nuestro estimado amigo don Manuel H. Ayuso, que se ha encontrado en esta capital con motivo de los trabajos llevados á cabo para la constitución de la Junta Gestora de la Exposición Provincial en proyecto.

Acompañamos á don Mariano Mingo y su familia en el dolor que experimentan por el reciente fallecimiento de su anciana y virtuosa madre.

Por la traducción de la interesante obra de que es autor el mayor inglés Colvill, titulada «Importancia del poder naval en las campañas de tierra, desde Waterloo», ha sido agraciado por el Ministerio de Marina, con la cruz blanca del mérito naval de 1.^a clase, el joven aspirante de marina que cursa sus estudios en la Escuela Naval, don Jesús Cornejo Carvajal, hermano de nuestro amigo el Administrador de Consumos de esta ciudad.

Sr. Administrador de Correos: Nuestro suscriptor en Almarza don Angel Cordova, se nos queja de que hace algún tiempo no recibe *La Región*. Y como nos consta que el número sale de esa Administración á su destino, le estimaremos muy de veras adopte las medidas que crea conveniente para que llegue á su destino.

A juzgar por la respuesta que nos facilita el semanario de los mártires, no sería extraño que el señor Sainz y otros caracterizados fusionistas del Burgo, cuyo liberalismo se halla á la misma altura que la política de ciertos conservadores que conocemos de por acá y por allá, apoyen la candidatura conservadora del señor Parrés.

¿Por qué? He aquí la nota—que en este caso con toda sinceridad y dejando ver su falso—facilita ese semanario. Por que habiendo recibido algunos desdenes, es para ellos primero lo personal, que lo político,

Mas aun, porque, necesitando de toda suerte de artificios para justificar esa incorrección política, tratan de acumular sobre el señor Muñoz una serie de infundios, menos mal que son, como publicados por ese semanario faltos de todo carácter autorizado, que no podemos menos de rechazar.

El señor Muñoz cuya corrección política es tan pública como notoria, no infuyó para nada, ni directa ni indirectamente, en la constitución de ese Comité plenamente autorizado por el Jefe, ni en que el señor Abad se presentase Diputado.

La formación de ese Comité y reorganización del partido liberal del Burgo, tuvo otro origen. Y ese se explica en la necesidad en que se vieron los liberales y demócratas del Burgo, de acabar con el caciquismo de algunos de aquellos que cita el colega. Si el señor Abad no se ha presentado, bien sabe ese señor que no es culpa del señor Muñoz, y á su testimonio apelamos.

Respecto á abdicaciones.... que mas abdicación que aquella que por conducto de «La Provincia» hacen de sus ideas, esos señores de Sainz, Cañuelas y Marqués?

Queda plenamente demostrado que el liberalismo de esos liberales es de tan dudosa condición como la de la política de los redactores de ese semanario.

Todos unos.

Dice tan bien el semanario de los martes que no está conforme con la determinación adoptada por el Alcalde liberal de Soria, respecto á que los señores hayan vuelto á cantar las horas de la noche conforme lo hacían antes del R. D. de 26 de Julio de 1901.

Lo sentimos, pero no lo podemos remediar. Mas si efectos legales tiene esa disposición, el anterior Alcalde conservador debió cumplirla modificando en primer término la esfera del reloj oficial, que era la verdadera y única manera de atemperarse al

cumplimiento de los deberes que ordenan las leyes.

Renunciamos á detallar los beneficios que ha dispensado á la provincia el partido liberal, por que son demasiado conocidos y porque no queremos incurir en el defecto de adulterar tan á tontas y á locas como adulterar un periódico de la localidad.

Eso sí, insistimos hoy como ayer, en mantener nuestro criterio, respecto á la carretera de la Salceda y á la figurada subvención para escuelas en el Burgo, é intuitil será que ese periódico pretenda asimilarse lo que no le corresponde.

Afortunadamente, la opinión pública conoce el pan y no se extraña ya de la frescura con que para extraviarla se vierten ciertos juicios.

Con fecha nueve del actual, tomó posesión del cargo de Secretario del Gobierno Civil de esta provincia el Señor don Ramón de Llames Morán, a quien felicitamos.

Ha sido declarado cesante, el Sr. D. Jerónimo Flores Vallejo en el cargo de Delegado de Hacienda; nombrando para sustituirle al Sr. D. Antonio Moreno Baró, que desempeñaba el cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de Granada.

Se encuentra casi totalmente restablecido de su dolencia el señor Gobernador Civil don Carlos Moreno, y muy de veras celebramos su mejoría.

Con motivo de su enfermedad y anticipando por unos días el viaje, llegaron el martes por la noche en coche particular la Señora é hija del Sr. Moreno, que vieron desvanecerse sus temores tan luego superaron el estado satisfactorio del enfermo.

Reciban nuestro saludo y sean bien venidas.

Ha ingresado en el partido liberal, habiéndose inscrito en el libro de Censo, el jóven e ilustrado abogado soriano, compañero en la prensa, don Maximino de Miguel, que al realizar ese acto político ha dado una prueba fechante y clara de que aun hay elementos nuevos y jóvenes del lado de la libertad y de la democracia, bastantes por su valiosa significación para coadyuvar con éxito en la lucha entablada contra la reacción y el caciquismo.

Felicitamos á nuestro nuevo correligionario y amigo.

Importante para las personas Sordas.

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollébeke, son reconocidos los únicos encades contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Díriganse al Hollébeke's Institute, Kenway-Housn, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Ha quedado constituida en Burgo de Osma, la siguiente Junta Local Gestora, con motivo de la próxima Exposición provincial soriana.

Presidentes honorarios. Los Sres. Diputados Provinciales del Distrito y Sr. Alcalde de Burgo de Osma.

Presidente efectivo.—D. Ruperto Lobo.

Vice-presidente.—D. Manuel Madrazo.

Secretario.—D. Abdón Sainz.

Tesorero.—D. Juan Pascual.

Vocales.—D. Pedro García, don Pedro Ibáñez y don Juan Bañares.

El sábado de la anterior semana se pro-

cedió en el Ayuntamiento á la designación de Jurados que han de actuar en las próximas fiestas, cuyo sorteo dió el resultado siguiente:

Don Rufino Izquierdo, Jurado de la Cuadrilla de la Cruz.—Don Diego González, de la de San Pedro.—Don Julián Lumbrales,

de la de Santa Catalina.—Don Angel Herrero, de la de La Mayor.—Don Ceferino Sanchez, de la del Rosel.—Don Felipe Benito, de la de San Blás.—Don Teodoro Rubio, de la de San Esteban.—Don Nicolás Arribas, de la de El Salvador.—Don Benito Carrascosa, de la de San Miguel.—Don José Lénguas, de la de San Clemente.—

Don Juan Varea, de la de Santiago.—Don Guillermo Benito, de la de San Martín.—

Don Manuel Pérez, de la de San Juan.—

Don Vicente Alvarez García, de la de Santa Bárbara.—Don Dimas Hernández, de la de

Santo Tomé.—Don Indalecio Zúñiga, de la de La Blanca.

Dice «La Provincia»—por decir algo—que el señor Abad, ha sido víctima inmolada para satisfacer caprichos ambiciosos.

No es cierto. El Sr. Abad, que ha sido y es considerado por todos los liberales de Soria y el Burgo como un elemento sano, fué consultado en principio si quería ó no quería presentarse candidato y solo cuando su respuesta fué negativa, es cuando se acordó la presentación de los dos Diputados triunfantes. Y de que esto es cierto, podrá convencerse el colega, si quiere pasarse por esta redacción, donde á su disposición tenemos la prueba.

Hemos sabido siempre distinguir, y como no hemos tenido ocasión ni motivo para reformar el concepto político que nos merece el señor Abad, hoy como ayer sabe no han de faltarle consideraciones y respetos en esta redacción.

Comunicada al público por nuestros colegas locales la noticia, de la muerte violenta que hubo de causar Lucas Rodrigo (3) Garrín á su vecino Andrés Hernández (4) Cristo en la noche del Domingo de Pascua de Resurrección, solo nos queda lamentar una vez mas las terribles consecuencias que ocasionan á la sociedad y á la familia los vicios.

Un hombre muerto, un hombre camino del presidio y dos familias perdidas.

Todo ¿porqué? Por nada, por una copa mas de vino, fundamento lógico ó deducción que acude á la mente luego de hacer estudio del modo y forma como se realizó el crimen, y probablemente por falta de cultura en el agredido y en el agresor.

Quiera Dios sirva ese ejemplo siniestro de lección provechosa á todos aquellos que caminan perdido el rumbo de la moral para que no tengamos que lamentar sucesos de esa índole.

El Juzgado municipal de la villa de Almenar instruye diligencias acerca de una reyerta habida entre varios mozos labradores de aquella localidad, de cuya riña han resultado heridos de palo y arma blanca Jorge Hernández Borobio y solamente de palo Victoriano Gorchón Rubio, Marcos Gil Rubio y Eusebio Cañamaque Yagüe.

Los agresores se hallan detenidos.

Información política

Aliviado completamente de su enfermedad, ha vuelto ha encargarse del despacho de los asuntos oficiales el Presidente del Consejo de Ministros Jefe del Partido Liberal, Sr. Sagasta.

El Sr. Urzaiz, Ministro de Hacienda, ha sometido á la firma de la Reina el importantsimo decreto sobre organización de la carrera administrativa de su departamento.

Consta el decreto de diez y seis artículos encaminados por su fondo y forma á buscar la mayor inamovilidad posible, juntamente con la mayor idoneidad en los funcionarios afectos á las Oficinas de Hacienda.

En dicho decreto se establece que en lo sucesivo el ingreso, con excepción del personal técnico, se verifique por medio de examen y por la categoría de oficiales de quinta clase.

Las vacantes desde oficiales de cuarta clase á Jefes de administración, se proveerán por ascenso ó por reposición de cesantes.

Las cesantías podrán ser decretadas, bien por reforma ó supresión; bien por conveniencia del servicio ó por faltas graves mediante la formación del oportuno expediente.

La referida disposición ministerial parece ser que ha sido perfectamente acogida por la opinión pública.

En el expreso de hoy, habrán salido para Zaragoza, según anuncia la prensa de Madrid, los Príncipes de Asturias, desde cuyo punto marcharán directamente á Francia.

La cuestión religiosa, esto es la lucha entablada á partir de los últimos momentos del partido conservador, contra la reacción y el vaticinismo, va tomando caracteres tales de generalización que hondamente preocupa la atención del gobierno, que busca el modo y forma de solucionar el conflicto.

Hoy es un sacerdote apaleado, mañana es un convento punto menos que derruido; á diario en fin se suceden y repiten escenas que denotan un malestar latente y una lucha cruenta entre dos ideas contrarias.

Por reflexión sufren efectos, algunos que no debieran sufrirlos si fuesen más comedidos, esto es aquellos que por vestir hábitos sacerdotiales, no los sufrirían si no se oponen al desenvolvimiento de las libertades patrias. El púlpito, es generalmente causa de agravación.

Teniendo en cuenta el gobierno las determinantes del actual estado religioso, no será difícil que con aplauso unánime del país se decrete la expulsión de alguna orden religiosa que de tiempo atrás va siendo la sombra negra y nefasta de las naciones que forman la vieja Europa.

ÚLTIMA HORA

Noticias llegadas á esta redacción, nos permiten asegurar de nuevo que oficialmente es ya reconocido como candidato liberal por el Distrito electoral de Soria, el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, Excelentísimo Sr. D. Miguel Villanueva.

RELOJERIA

DE

José Puyuelo

Soportales del Collado núm. 40. (Frente á los Casinos)

SORIA

Esta acreditada Relojería que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en compóntiras.

Relojes de bolsillo y despardores de 1.^a con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40

(Frente á los Casinos)

SORIA

SORIA: Tip. de P. Rioja—1901.

soñar con los sueños que soñan los sueños

compartir con los que comparten los que comparten

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

a prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor,

de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una modesta cantidad anual de un riesgo grave.

Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital

aunque la muerte prematura del contratista interrumpa el pago de primas.

Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alfaniz**, una cotización media de **5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA Y LOS SUB-AGENTES

**COMPAÑIA ESPAÑOLA
DEL GAS AEROGENO**

Capital 1.500000 pesetas.

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, tañeres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA
JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,
cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente.—Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2º, IZQUIERDA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

A nuncios.

En 4.º plana 0,05 céntimos linea de una columna, del tipo ocho. En 8.º plana, 0,10 céntimos linea.

Comunicados, 0,50 céntimos linea del tipo nueve.

Disponible.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

Disponible.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, a precios sumamente económicos, encontrarán los siguientes artículos: Ferretería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, carteras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemaños y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para os mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trenzillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cañamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros miles de artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 26-50-24

Disponible.